

Modelo Anáhuac de Análisis de Casos Éticos

MAACE Versión 6

Metodología para la elaboración y análisis de casos éticos

Junio 2026

1. Introducción

El Modelo Anáhuac de Análisis de Casos Éticos, MAACE, es una metodología formativa orientada a desarrollar en los estudiantes universitarios la capacidad de discernir, argumentar y decidir éticamente ante situaciones complejas de la vida personal, profesional, institucional y social.

Su finalidad no es ofrecer respuestas automáticas ni sustituir la conciencia moral del estudiante. Busca formar una mirada capaz de reconocer la dignidad de la persona, comprender los bienes en juego, deliberar con prudencia y actuar responsablemente en favor del bien común.

La ética se entiende aquí como una antropología aplicada: una reflexión práctica sobre la acción humana a partir de una visión integral de la persona. Por ello, el análisis de casos no debe reducirse a una discusión técnica, jurídica, administrativa o de conveniencia. Todo caso ético debe conducir a preguntar qué está en juego para las personas involucradas, para la comunidad, para la profesión, para las instituciones y para la sociedad.

El MAACE se inspira en el humanismo cristiano, en la Doctrina Social de la Iglesia y en los principios de dignidad humana, libertad responsable, verdad, justicia, solidaridad, subsidiariedad, prudencia, responsabilidad, respeto a la conciencia y servicio. Estos principios orientan la libertad hacia el bien y ayudan a transformar situaciones complejas mediante decisiones prudentes y humanamente significativas.

Pregunta central del MAACE

- ¿Qué decisión respeta mejor la dignidad de las personas, promueve el bien común, fortalece la responsabilidad profesional y permite una respuesta justa, prudente y orientada al servicio?

2. Finalidad formativa del MAACE

El MAACE busca que el estudiante aprenda a:

- Reconocer la complejidad moral de una situación concreta.
- Distinguir hechos, interpretaciones, juicios morales, normas aplicables, principios éticos y decisiones prudenciales.
- Identificar los bienes, valores, principios y responsabilidades en conflicto.
- Analizar el caso desde una visión integral de la persona.
- Deliberar alternativas con rigor, prudencia y sentido de justicia.
- Jerarquizar los bienes en juego antes de tomar una decisión.
- Proponer un plan de acción realista, proporcional y orientado al bien común.
- Reflexionar sobre la responsabilidad profesional y el liderazgo de acción positiva.

3. Fundamento antropológico y ejes de la razón abierta

3.1 Fundamento antropológico

Todo caso ético debe partir de una visión adecuada de la persona. La persona humana no es un medio para alcanzar resultados, mejorar indicadores, proteger reputaciones o resolver conflictos institucionales. Es un ser con dignidad propia, libertad, conciencia, historia, vínculos, vulnerabilidad, responsabilidad y apertura al sentido.

Desde esta perspectiva, el análisis debe preguntar quiénes son las personas involucradas, cómo pueden verse afectadas, qué responsabilidades tiene cada actor según su rol, qué bienes humanos se deben proteger y qué decisiones podrían instrumentalizar, excluir, dañar o invisibilizar a alguien.

3.2 Ejes de la razón abierta

Eje	Pregunta orientadora	Criterio de análisis
Verdad	¿Qué hechos son verificables y qué información falta?	Evitar manipulación, ocultamiento o lectura parcial de la realidad.
Persona	¿Quién puede ser tratado como medio, excluido o invisibilizado?	Colocar la dignidad humana en el centro, especialmente ante vulnerabilidad o asimetrías de poder.
Bien	¿Qué bienes humanos, profesionales, institucionales y sociales deben protegerse?	Ordenar la decisión hacia el bien común, no solo hacia la eficacia inmediata.
Sentido	¿Qué tipo de persona, profesionista, institución o comunidad se construye con esta decisión?	Vincular la acción con responsabilidad, servicio y liderazgo de acción positiva.

4. Modo de uso: dos rutas complementarias

Para responder a la observación de que la metodología podía resultar extensa para decisiones ordinarias de aula, el MAACE se organiza en dos rutas. Ambas comparten el mismo fondo ético, pero tienen distinta profundidad pedagógica.

Ruta	Uso recomendado	Producto esperado
Ruta breve de seis pasos	Discusión en clase, análisis rápido, decisiones ordinarias, actividad de 30 a 60 minutos.	Una decisión argumentada con plan básico de acción.
Ruta ampliada de diez etapas	Trabajo escrito, PAIF (Proyecto aplicativo integrador), casos institucionales complejos, evaluación formal o discusión interdisciplinaria.	Un análisis completo con jerarquización ética, alternativas, decisión y cierre formativo.

5. Ruta breve MAACE para clase

Esta ruta concentra el núcleo del modelo en seis pasos. Su propósito es que el estudiante conserve una guía aplicable a la vida profesional y cotidiana, sin perder profundidad moral.

Paso	Propósito
1. Contexto verificable	Identificar hechos, actores, condiciones institucionales y datos faltantes. Separar lo comprobado de lo supuesto.
2. Núcleo del dilemma	Formular la decisión difícil y explicar por qué no basta con aplicar una regla, seguir una conveniencia o evitar un conflicto.
3. Actores y responsabilidades	Reconocer quién decide, quién puede ser afectado y qué deberes tiene cada actor según su rol.
4. Valores y bienes en conflicto	Nombrar los valores implicados y jerarquizarlos desde dignidad humana, verdad, justicia, bien común y prudencia.

5. Alternativas éticas	Explorar al menos tres opciones reales, con sus bienes protegidos, riesgos y posibles consecuencias.
6. Decisión, acción y reflexión	Elegir la opción más prudente, justificarla, proponer un primer plan de acción y cerrar con un aprendizaje profesional.

6. Ruta ampliada MAACE

La ruta ampliada se recomienda para trabajos académicos, análisis institucionales o casos que exigen mayor rigor deliberativo. Debe ser suficientemente profunda, pero no innecesariamente repetitiva.

1. Título del caso

Debe ser claro, breve y no moralizante. Refleja el núcleo del conflicto sin adelantar la solución ni emitir juicio sobre los actores. Extensión sugerida: máximo 15 palabras.

2. Resumen objetivo

Presenta los hechos esenciales de manera neutral: qué ocurrió, quiénes participan, dónde y cuándo sucede si es relevante, y qué tensión ética se abre. Extensión sugerida: 100 a 150 palabras.

3. Contexto narrativo e institucional

Explica las condiciones sociales, profesionales, legales, culturales, económicas, tecnológicas o institucionales que hacen moralmente compleja la decisión. Para estudiantes: 250 a 300 palabras. Para elaboración docente: 450 a 500 palabras.

4. Identificación del núcleo ético

Precisa el nudo moral del caso: qué decisión debe tomarse, qué bienes entran en tensión, qué principio puede verse comprometido y por qué no se trata solo de un problema técnico, legal o administrativo.

5. Mapa de actores y responsabilidades

Distingue actor principal, personas directamente afectadas, instituciones involucradas, comunidad impactada, actores vulnerables y responsabilidades profesionales, familiares, sociales o institucionales.

6. Valores y principios en conflicto

Identifica y ordena los valores mediante una pirámide de relevancia ética: cúspide, nivel intermedio y base. Cada valor debe conectarse con verdad, persona, bien y sentido.

7. Deliberación de alternativas

Analiza al menos tres cursos de acción viables. Cada alternativa debe explicar qué protege, qué compromete, qué riesgos genera y qué consecuencias previsibles tendría.

8. Jerarquización ética y discernimiento

Antes de decidir, se deben ordenar los bienes en juego y distinguir objeto de la acción, intención, circunstancias, consecuencias y límites morales. Este paso evita que la decisión dependa solo de emociones, presión externa o cálculo de resultados.

9. Decisión ética y plan de acción

Elige la alternativa más prudente y formula acciones concretas: primer paso, comunicación, reparación o prevención, transparencia, protección de personas vulnerables y seguimiento institucional.

10. Reflexión profesional y conclusión formativa

Integra el aprendizaje ético con la formación profesional: qué enseña el caso sobre dignidad humana, responsabilidad, libertad, servicio y liderazgo de acción positiva.

Formato recomendado de pregunta guía

- ¿Es éticamente justificable que [actor] realice [acción] cuando [circunstancia], si ello implica [riesgo o tensión]?
- La pregunta debe quedar abierta para el análisis; no debe resolver el caso por adelantado.

7. Herramienta de jerarquización ética

Una de las mejoras centrales de esta versión es hacer explícito el momento de jerarquización. No todos los bienes tienen el mismo peso moral en una situación concreta. La deliberación debe mostrar por qué un bien debe prevalecer sobre otro y qué límites no pueden ignorarse.

La jerarquización evita dos reducciones frecuentes: resolver el caso solo por legalidad o resolverlo solo por consecuencias. La norma puede orientar, pero no agota la reflexión ética; las consecuencias importan, pero no justifican por sí mismas cualquier medio.

Criterio	Pregunta de discernimiento
Objeto de la acción	¿Qué se está eligiendo hacer en sí mismo?
Intención	¿Para qué se realiza la acción? ¿Busca servir, proteger, ocultar, presionar o instrumentalizar?
Circunstancias	¿Qué condiciones aumentan o reducen la responsabilidad de los actores?
Consecuencias previsibles	¿A quién puede afectar la decisión y de qué manera?
Bienes protegidos	¿Qué bienes humanos se cuidan: vida, dignidad, verdad, justicia, confianza, salud, comunidad?
Bienes comprometidos	¿Qué valores podrían quedar dañados o subordinados?
Límites morales	¿Hay acciones que no deben justificarse por conveniencia o por un resultado posterior?
Juicio prudencial	¿Qué alternativa respeta mejor la dignidad humana y promueve el bien común?

Criterio clave

- Una consecuencia buena no convierte automáticamente en buena una acción moralmente problemática.
- La deliberación ética debe distinguir el bien que se busca, el medio elegido, las circunstancias y los efectos previsibles.
- La resolución debe proponer una acción responsable y no solo una opinión moral.

8. Guía de preguntas MAACE

8.1 Guía breve para discusión en clase

1. ¿Qué hechos son verificables y qué información falta?
2. ¿Cuál es el núcleo moral del caso?
3. ¿Quién decide y quiénes resultan afectados?
4. ¿Qué bienes y valores entran en conflicto, y cuál debe tener mayor peso?
5. ¿Qué alternativas reales existen y qué consecuencias previsibles tendría cada una?
6. ¿Qué decisión es más prudente y qué acción concreta debe seguirse?

8.2 Guía ampliada de veinte preguntas

Esta guía se recomienda cuando el caso se evaluará por escrito o requiere mayor profundidad. Las preguntas pueden seleccionarse según el nivel del grupo.

Análisis del contexto

1. ¿Qué hechos son verificables y cuáles son interpretaciones?
2. ¿Qué condiciones sociales, legales, institucionales o profesionales influyen en el caso?
3. ¿Qué información falta para deliberar con mayor justicia?

Identificación del dilema ético

4. ¿Cuál es la decisión concreta que debe tomarse?
5. ¿Por qué esta situación no se resuelve solo aplicando una norma o evitando un problema?
6. ¿Cuál es la pregunta ética central del caso?

Actores y responsabilidades

7. ¿Quién tiene mayor capacidad de decisión o poder en la situación?
8. ¿Quiénes son las personas o comunidades más vulnerables?
9. ¿Qué deberes corresponden a cada actor según su rol profesional, institucional o social?

Valores y principios en conflicto

10. ¿Qué bienes humanos están en juego?
11. ¿Qué valor debe ocupar la cúspide de la pirámide ética y por qué?
12. ¿Cómo se relaciona el caso con verdad, persona, bien y sentido?
13. ¿Qué límites morales no deberían cruzarse aunque existan presiones o resultados atractivos?

Alternativas éticas

14. ¿Qué tres opciones reales pueden considerarse?
15. ¿Qué bienes protege y qué riesgos genera cada alternativa?
16. ¿Qué opción evita mejor instrumentalizar, excluir o dañar a las personas involucradas?

Toma de decisión y reflexión profesional

17. ¿Qué alternativa es más prudente y por qué?
18. ¿Qué plan de acción concreto debería implementarse?
19. ¿Cómo se comunicaría la decisión con verdad, respeto y responsabilidad?
20. ¿Qué aprendizaje deja el caso para el ejercicio profesional y el liderazgo de acción positiva?

9. Criterios de calidad para un caso MAACE

- Presenta una situación verosímil y humanamente significativa.
- Evita personajes planos, caricaturizados o moralmente simplificados.
- Muestra tensiones reales entre bienes relevantes.
- No resuelve el dilema dentro del contexto narrativo.
- Incluye actores con razones, límites, presiones y responsabilidades.
- Distingue hechos de interpretaciones y juicios morales.

- Integra principios éticos y consecuencias prácticas.
- Exige jerarquizar bienes y valores antes de decidir.
- Conduce a una decisión prudente, argumentada y realizable.
- Cierra con una reflexión formativa vinculada con la profesión, el bien común y el servicio.

10. Ejemplo ajustado de caso bajo MAACE

Título del caso

Donación facial después de ayuda para morir: vida, solidaridad y límites médicos

Resumen del caso

En Barcelona, un hospital realizó un trasplante parcial de cara procedente de una donante que había recibido la prestación de ayuda para morir conforme al marco legal español. La mujer expresó también su voluntad de donar órganos, tejidos y el rostro. La receptora, Carme, necesitaba un trasplante facial tras sufrir necrosis de tejidos por una infección bacteriana. El caso fue presentado públicamente como un hito médico y como un gesto de generosidad. Sin embargo, abre una tensión ética relevante: cómo distinguir el valor de la donación y el deber de atender a la receptora, sin presentar la provocación directa de la muerte como un medio solidario o clínicamente deseable.

Contexto narrativo e institucional

El caso ocurre en un sistema sanitario donde la ayuda para morir está regulada legalmente y donde también existen protocolos para la donación posterior al fallecimiento. Desde el punto de vista clínico, el trasplante facial exige coordinación quirúrgica, inmunológica, psicológica y logística de alta complejidad. Para la receptora, el procedimiento no solo tiene dimensión estética: puede restaurar funciones básicas, relacionales y de identidad personal.

La complejidad ética surge porque la muerte fue prevista dentro de un procedimiento legalmente autorizado, lo que facilitó la planificación médica de la donación y del trasplante. Para algunos actores, la decisión de donar expresa generosidad y deseo de ayudar a otra persona. Para otros, el riesgo moral consiste en que la utilidad médica posterior pueda hacer más aceptable socialmente una muerte provocada.

El caso exige distinguir tres planos: la situación de sufrimiento de la donante, la necesidad clínica de la receptora y la responsabilidad de los profesionales sanitarios e instituciones que participan. También obliga a considerar la objeción de conciencia, la comunicación pública del caso, la protección de pacientes vulnerables y la confianza social en la medicina.

Por ello, no basta con afirmar que el procedimiento fue legal ni con destacar el resultado técnico. El análisis debe preguntar si el lenguaje institucional, la planificación clínica y la narrativa pública respetan la dignidad de ambas personas sin instrumentalizar a ninguna.

Núcleo ético

El dilema central consiste en discernir si es éticamente aceptable integrar la donación de rostro y órganos dentro de un proceso de ayuda para morir cuando ello permite una mejor planificación médica y abre una posibilidad real de restauración para otra persona, pero al mismo tiempo puede contribuir a presentar una muerte provocada como un acto solidario.

Pregunta guía: ¿Puede considerarse éticamente solidaria una muerte provocada porque permite donar órganos o tejidos, o la solidaridad de la donación debe distinguirse moralmente del acto de provocar la muerte?

Valores y principios en conflicto

Nivel	Contenido
Cúspide Ética	Dignidad humana y valor de la vida. La persona no pierde dignidad por enfermedad, sufrimiento, dependencia o proximidad de la muerte. La vida no debe valorarse por su utilidad clínica para terceros.
Nivel intermedio	Autonomía responsable, solidaridad, justicia médica y objeción de conciencia. La voluntad de donar merece respeto, pero debe distinguirse del juicio ético sobre el medio por el cual ocurre la muerte.
Base	Prudencia, verdad, confianza social y bien común. La comunicación pública debe evitar expresiones que presenten la eutanasia como forma de solidaridad o que oculten la gravedad moral del caso.

Alternativas éticas para deliberar

1. Aceptar la práctica como una forma de “eutanasia solidaria”. Subraya la autonomía de la donante y el bien recibido por la receptora. Su riesgo es convertir la utilidad del trasplante en argumento legitimador de la muerte provocada.
2. Aceptar la donación, pero separar estrictamente el juicio sobre la eutanasia. Reconoce la generosidad de donar y el deber de atender a la receptora, sin afirmar que la donación haga moralmente buena la provocación directa de la muerte.
3. Rechazar institucionalmente la obtención de órganos o tejidos tras eutanasia. Busca evitar toda apariencia de cooperación o legitimación. Su riesgo es impedir una donación posible una vez ocurrido el fallecimiento legalmente certificado y afectar a pacientes en espera.
4. Permitir la donación con salvaguardas reforzadas. Exige independencia entre equipos, ausencia de presión, lenguaje público sobrio, objeción de conciencia protegida, acompañamiento paliativo robusto y revisión ética institucional.

Línea formativa sugerida

Desde una postura contraria a la eutanasia, el caso puede cerrarse afirmando que la donación del rostro puede reconocerse como un gesto de generosidad, pero no debe usarse para redefinir la eutanasia como una forma de solidaridad. La solidaridad auténtica acompaña, cuida, alivia, dona y sirve; no necesita convertir la provocación directa de la muerte en medio para alcanzar un bien posterior.

El liderazgo ético consistiría en defender una medicina que cuide hasta el final, promueva cuidados paliativos, proteja la objeción de conciencia, respete la cultura de donación y evite que la vulnerabilidad del paciente sea reinterpretada desde su posible utilidad para otros.

Cuidado pedagógico para este caso

- Evitar títulos o preguntas que parezcan legitimar la eutanasia por sus resultados posteriores.
- Distinguir con claridad el bien de la donación, la dignidad de la receptora y el juicio ético sobre provocar directamente la muerte.
- Pedir siempre al estudiante que analice objeto de la acción, intención, circunstancias y consecuencias antes de concluir.